

CincoDías

François Cadillon,
vicepresidente de ventas
de Workday para Europa.



François Cadillon: “El dato es la clave de la gestión” —P26-27
El nuevo mapa judicial, visto por sus protagonistas —Legal

Volotea prevé crecer con activos de Iberia y Air Europa y pone rumbo a la Bolsa



Carlos Muñoz, CEO de Volotea.

/ **Negocio.** Aumentará un 30% en capacidad este verano respecto a 2019 / **Planes.** Basa su resistencia en la diversificación geográfica y vuelos domésticos / **Parqué.** “Estábamos preparados en 2016 y lo estaremos de nuevo entre dos y cinco años” —P3

Las multinacionales tributarán donde facturan solo una parte de Sociedades

/ El G7 acuerda generalizar un tipo del 15% como mínimo, pero solo una quinta parte se abona donde se genera —P24. Editorial P2

La CNMV investigará el impacto de la tasa Tobin en la Bolsa española

—P17

La CNMV lanzará un estudio sobre el impacto en la Bolsa española de la tasa Tobin, uno de los instrumentos de Hacienda para aumentar la recaudación. El gravamen afecta a valores que suponen el 96% de la capitalización del mercado en un contexto de menor actividad.

En los primeros cinco meses del año, el importe de la renta variable negociada en BME se ha hundido un 18,5%, hasta 154.568 millones. La fragmentación en otras plataformas también motiva el descenso y la reforma de la Mifid 2 será clave en esta cuestión.—

Tendam recibe oxígeno de la banca y refinancia su crédito ICO

—P4

Cabify estrena en España un modelo de suscripción a sus servicios

—P11

Contante y Sonante Los ERE se reducen. ¿Presión del Gobierno o de los sindicatos?

Por Ángeles Gonzalo —P21

Carrefour: bonos por 2.000 millones garantizados con tarjetas de clientes

—P18



PABLO BONGE

Eloi Planes

PRESIDENTE EJECUTIVO DE FLUIDRA

“La salida de Rhône Capital de Fluidra nos dará más liquidez”

—P10

Los desplazados tendrán deducción fiscal aunque estén teletrabajando

—P25

MásMóvil y Digi crecen a dos dígitos y meten presión a las grandes

—P8

La banca pierde el 90% de los pleitos por productos

—P6

La pandemia frena a los medicamentos

—P5

La pandemia de Covid-19 ha dificultado en España el acceso de los pacientes a los fármacos innovadores. El tiempo medio desde que la Agencia Europea del Medicamento (EMA) los autoriza alcanza 378 días, según un estudio de la patronal farmacéutica eu-

ropea Efpia y de la consultora Iqvia. Estos retrasos no solo son una barrera para el acceso a las terapias, sino también un problema para el negocio de los laboratorios. Sanidad estudia un mecanismo de vía rápida (fast track) para acortar los plazos.—

Inteligencia artificial para ahorrar en la factura de luz de las pymes

Con la nueva factura eléctrica es recomendable que el autónomo conozca el impacto de cada dispositivo

LUCÍA VERA HERVÁS
MADRID

Junio ha comenzado con una subida generalizada en la factura de electricidad. El pasado día 1 entraron en vigor las nuevas tarifas, con una serie de cambios importantes y bastante controvertidos. La subida afecta a todo el país y en todas las compañías, por lo que familias y empresas notarán este aumento desde su próxima factura. Sin embargo, ¿se conoce realmente cómo afecta este cambio? ¿Qué tarifas son las que corresponden a las pequeñas y medianas empresas? ¿Se puede poner en marcha algún tipo de herramienta para poder ahorrar en la factura de la luz? A continuación vamos a intentar resolver todas estas cuestiones.

Cómo afecta la subida

Para empezar, tal y como señalan desde Juan Energy, es indiferente si el suministro eléctrico está contratado con una comercializadora del mercado regulado o del mercado libre. Esto se debe a que la nueva y única tarifa 2.0TD afecta a todo consumidor con una potencia contratada menor a 15 kW. Es decir, todos los hogares y también los pequeños negocios y las pymes. El principal cambio se debe a que de las seis tarifas que había hasta ahora se ha unificado en una sola.

Además, es importante tener en cuenta los horarios. La subida de las tarifas trae consigo una serie de horarios en los que se diferencian tres tramos: horas punta, horas llano y horas valle. En función de

estos horarios, la factura se dispara más o menos. En este sentido, los negocios son grandes perjudicados. Y es que las horas valle, o los tramos más económicos, son desde las 00.00 hasta las 8.00 en los días laborables y en fines de semana.

Por tanto, un hogar puede adaptar, en la medida de lo posible, el uso de los aparatos que más consumen a estos horarios. Pero en el caso de una empresa es imposible. Los tramos más caros son entre las 10.00 y las 14.00 y entre las 18.00 y las 22.00 horas. Especialmente el primero de ellos puede ser el periodo más activo del día en la mayoría de los negocios. Entonces, ¿qué podemos hacer para conseguir ahorrar en la factura de la luz? ¿Qué recomendaciones se pueden seguir para lograr reducir el consumo?

Desde la comercializadora Juan Energy recomiendan cuatro tipos a poner en marcha:

- ▶ Intentar adaptar el uso de los aparatos que más consumen a las horas más baratas.

- ▶ Elegir la potencia que mejor se adapte a cada caso.

- ▶ Estudiar bien la tarifa contratada y escoger la que mejor se adapte a cada consumo.

- ▶ Apostar por el uso de aparatos eficientes y de bajo consumo.

Sin embargo, las empresas deben ir más allá. Por ello, soluciones como la inteligencia artificial (IA) pueden ser claves para que las pymes consigan reducir sus facturas de electricidad. "La IA puede ayudar



a los pequeños negocios a ser más eficientes, pero hay que tener claro si el grado de eficiencia a aplicar aporta realmente una mejora significativa en base a su coste", según asegura Moisés Martínez, responsable de inteligencia artificial en Paradigma Digital.

Martínez subraya que es importante que el negocio pueda modificar el modelo de consumo acorde a su actividad porque aquellos negocios que puedan adaptar sus actividades con dispositivos que utilizan energía podrán ahorrar en sus facturas.

"Que conozcan el consumo que tienen todos los elementos eléctricos que utilizan con la mayor precisión posible", asegura Moisés.

Conocer el gasto

Para conocer en profundidad el impacto de cada

dispositivo en la factura, existen tres alternativas que exponemos a continuación.

- ▶ Aplicaciones de evaluación de consumo. La mayoría son gratuitas ya disponibles desde Google Play o la App Store. Algunas de ellas son Luz+Precio, Precio de la Luz o Boltio, entre otras. Estas apps permiten tener una visión del gasto energético y programar avisos para el uso de los dispositivos.

- ▶ Instalar medidores de consumo. En el cuadro eléctrico es posible introducir este tipo de medidores para conocer, de manera precisa, el consumo eléctrico de lo que se monitorice.

- ▶ Apostar por la domótica. Los dispositivos domóticos aportan una gran información sobre la actividad de los aparatos. Según afirma el responsable de inteligencia artificial,

van desde enchufes hasta termostatos inteligentes y hay disponibles diferentes marcas, como Google Nest, Philips Hue, Mi, Xiaomi o Valena Next, por destacar algunos. Esta tecnología es muy precisa para poder conocer el consumo de los dispositivos.

Con todo ello, tal y como subraya Martínez, ya sería posible aplicar acciones correctoras con el fin de reducir el coste de la factura.

En este punto, la inteligencia artificial "podría jugar un papel importante a la hora de aplicar o sugerir estas acciones correctoras mediante el análisis de la información obtenida a través de cualquiera de las soluciones".

Una vez recolectada la información de forma eficiente, se pasa a "procesar por los algoritmos de IA para ofrecer mejoras correctivas."

Otras claves

▶ Declaración con errores a mi favor.

¿Se puede recuperar el dinero? Cometer un error a la hora de presentar la declaración de la renta es mucho más común de lo que se cree. Algunos de los errores más frecuentes tienen que ver con no aplicar correctamente las deducciones, no incluir las rentas percibidas en el extranjero o aplicar de manera incorrecta la tributación conjunta por matrimonio. Si se ha cometido un error no todo está perdido. El profesional autónomo puede subsanarlo. Desde la asesoría Barcons apuntan que estos errores se producen por "las prisas a la hora de completar el borrador de la Agencia Tributaria o a haber traspapelado algún fichero durante el ejercicio". Sin embargo, es importante que una vez se haya detectado el error se solucione.

▶ Incremento de altas.

Remonta el número de trabajadores autónomos tras la pandemia. En concreto, en marzo se han contabilizado 3.299.095 trabajadores en alta, mientras que en el mismo periodo de 2020 se registraron 3.254.033 altas en autónomos. El Ministerio de Trabajo pone de manifiesto que el ascenso ha sido tanto en españoles como en extranjeros.